



**ACUERDO DE LA COMISION ELECTORAL DE LA
FEDERACION DE PADEL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

En Gijón, el día 19/02/11, en la Sede del Club Deportivo Afipádel, se reúne la Comisión Electoral de la Federación de Pádel del Principado de Asturias con el único fin que proclamar la lista provisional de candidatos a la Presidencia de dicha Federación.

Una vez analizada la documentación presentada y visto que el único candidato cumple los requisitos de elegibilidad previstos en los Estatutos y los establecidos en el Reglamento Electoral en cuanto a presentación de candidaturas

ACUERDA:

Proclamar como candidato provisional único a la Presidencia de la Federación de Pádel del Principado de Asturias a:

D. PABLO VELASCO GONZALEZ

Se resuelve igualmente la publicación de esta resolución y su envío a la Dirección General de Deportes.

En Gijón, a 19/02/11